

Área de Competiciones y Eventos Deportivos.

TORNEO DE VERANO DE FUTBITO

Normativa

El campeonato consta de una única categoría: absoluta.

Solo podrán participar aquellos jugadores que el día del sorteo tengan cumplidos los 16 años.

Todos los jugadores estarán sujetos a la cobertura y asistencia médica de su seguridad social o seguro médico privado.

Tendrá lugar en las pistas de césped artificial anexas al pab. J.o. Chumilla, de lunes a viernes a partir de las 19.30 horas y sábados y domingos en horario por concretar.

La información de la competición, así como las inscripciones y dudas al respecto se podrán realizar en las oficinas del servicio municipal de deportes del excmo. Ayuntamiento de Yecla.

El número mínimo de inscripciones para organizar el torneo será de 8 equipos y el máximo de 32 equipos.

La cuota de inscripción para cada uno de los equipos será de 60.00 euros, además de 15.00 euros en concepto de depósito, de las cuales se descontaran las sanciones y otras posibles eventualidades de la competición que sean ocasionadas por el equipo. Aquellos equipos que participasen en la edición del año pasado y no solicitaran la devolución de la fianza, podrán abonar la diferencia hasta 15.00 euros para la inscripción este año.

Importe por los arbitrajes.

Los equipos abonarán directamente al colectivo arbitral el importe establecido.

El plazo de inscripción permanecerá abierto del 5 al 19 de mayo, ambos inclusive.

La documentación necesaria para la inscripción se deberá enviar por mail al S.m.d.

El sorteo se realizará el miércoles 21 de mayo a las 20.30 h en la casa del deporte, en el cual se confeccionaran los grupos y el calendario de la competición.

Será obligación y responsabilidad de los equipos inscritos el informarse de las instalaciones y horarios de los partidos

Solicitudes de horario:

Para solicitar un determinado día y horario de juego en una jornada, el delegado deberá realizarlo antes de la publicación de la correspondiente jornada en las oficinas del Smd o bien por mail a deportes@yecla.es

El cupo de solicitudes de horarios queda establecido en 2 para toda la competición.

Los equipos deberán estar compuestos por un mínimo de 9 jugadores, siendo además obligatorio el nombrar un delegado del equipo.

Para realizar la inscripción para el campeonato se deberá presentar en las oficinas del Smd, en los plazos y formas establecidos, obligatoriamente la siguiente documentación:

- Hoja de inscripción debidamente rellenada, con la firma – autorización de todos los jugadores inscritos.
- Archivo con la imagen a color de la cara delantera del dni de todos los jugadores inscritos.
- Resguardo del abono de la cuota de inscripción y fianza.

No se admitirá ninguna inscripción sin la totalidad de la documentación a presentar ni fuera de plazo.

Área de Competiciones y Eventos Deportivos.

TORNEO DE VERANO DE FUTBITO

Normativa

Las altas de nuevos jugadores solo se podrán realizar durante la fase de liguilla, pudiéndose realizar tantas como se desee, las cuales deberán ser comunicadas a la organización con al menos dos días de antelación a la disputa de su próximo partido.

Ningún jugador podrá inscribirse en más de un equipo.

La competición se desarrollará por el sistema de liguilla en su primera fase y de eliminatorias directas a partir de octavos a continuación, entre los equipos clasificados.

El smd establecerá y hará publico con la suficiente antelación cual será el sistema de competición a aplicar.

Los partidos se dividirán en 2 tiempos de 20 minutos a reloj corrido, con 5 de descanso y 5 de cortesía.

Cada equipo podrá solicitar 1 tiempo muerto en cada una de las partes del partido de 1 minuto de duración y a reloj parado, pero nunca dentro del ultimo minuto de juego de esa mitad.

El sist. De puntuación será el siguiente:

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 puntos
- Partido perdido: 0 puntos

1^a incomparecencia: expulsión de la competición, se anulan todos sus resultados y perdida de la totalidad de la fianza.

En caso de que un equipo se retire del torneo o sea expulsado se anularían todos sus resultados hasta la fecha.

En caso de empate en la clasificación se establecerán los siguientes parámetros:

- 1º golaverage particular: enfrentamiento directo entre los equipos empatados.
- 2º golaverage general: mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
- 3º mayor número de goles a favor
- 4º menor número de goles en contra
- 5º deportividad
- 6º sorteo

En los banquillos solo podrán estar los jugadores reservas y el entrenador o delegado del equipo, en caso de que la organización observase el incumplimiento de esta norma o el árbitro del partido así lo refleje en el acta del mismo, se tomarían las medidas oportunas, siendo la 1^a de ellas, la resta de 1 punto en la clasificación al equipo/s infractor. Si esta situación se repitiese por un equipo, se le sancionará con la perdida del partido.

Se concederán trofeos a los campeones y subcampeones de cada cuadro, máximo goleador y equipo más deportivo (premios individuales hasta la final inclusive)

Los equipos deberán tener una vestimenta uniforme(mismo color y forma)

Área de Competiciones y Eventos Deportivos.

TORNEO DE VERANO DE FUTBITO

Normativa

Las sanciones deportivas las impondrá el juez único de competiciones deportivas en base al reglamento del cpto. Local de fútbol sala, siendo estas acompañadas de sanción económica que será descontada de la fianza de los equipos y dentro de las cuales debemos destacar las siguientes:

- Tarjeta amarilla: 3 euros
- Tarjeta roja directa: 6 euros

Se mantendrán aquellas sanciones a jugadores y equipos que hayan participado en alguna competición organizada por el smd y aun estén en vigor.

Cualquier incidente provocado por un comportamiento no correcto o violento de un jugador podrá suponer la expulsión del jugador e incluso del equipo al que pertenezca.

Si la organización del torneo observase que el desarrollo del mismo deja de ser el correcto, se podrá establecer la suspensión, realizando las pertinentes devoluciones de los importes que correspondan a los equipos inscritos.

Todo lo no previsto en esta normativa se resolverá según decisión de la organización, siendo esta última e inapelable y teniendo en cuenta la actual normativa del campeonato local de futbol sala.

El hecho de inscribirse supone la plena aceptación de estas normas.